

	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: M4-FO-60
		Versión: 3
		Vigente desde: 26/12/2025

20266660004061
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20266660004061**
Fecha: **26-08-2026**

Código de dependencia 666
PARQUE NACIONAL NATURAL CORALES DEL ROSARIO

Cartagena de Indias, Bolívar

Señor:
HUGO ALEJANDRO HOYOS QUINTERO
Predio Isla Roost (antes el Arca de Noé)
Archipiélago de San Bernardo

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO – AUTO N° 010 DE 27 DE FEBRERO DE 2026. EXPEDIENTE 055/17.

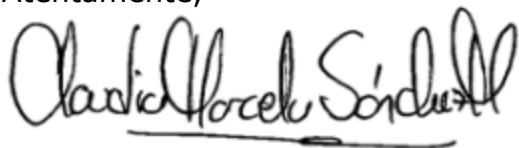
Reciba un cordial saludo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este despacho le notifica por Aviso el Acto Administrativo No. Auto N° 010 de 27de febrero de 2026 “Por el cual se otorga carácter de prueba a las diligencias practicadas en el expediente sancionatorio No. 055 de 2017, adelantado contra el Señor Hugo Alejandro Hoyos Quintero, se da por concluida una etapa procesal y se adoptan otras determinaciones” proferido por la Dirección Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia; del cual se remite copia íntegra, auténtica y gratuita en once (11) paginas.

Se le informa que contra el presente auto no procede recurso alguno, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

La presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,



CLAUDIA MARCELA SÁNCHEZ MEDINA
Jefe de Área Protegida PNN Los Corales del Rosario y de San Bernardo.

Elaboró: L. Restrepo
Revisó: Kevin Builes
Anexo: Copia íntegra, auténtica y gratuita en once (11) folios- Auto 010 del 27 de febrero de 2026
Expediente: 055 de 2017